



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huaraz, 10 FEB 2022

OFICIO MULTIPLE N° 005 -2022-GRA-GGR.

Señor:

Señor:

DIRECTOR Y/O GERENTE DE LAS UNIDADES EJECUTORAS

U. E. N° 0726, 0727, 0729, 0730, 0731, 0732, 0733, 0734, 0735, 0736, 0737, 0738, 0739, 0740, 0741, 0742, 0743, 0744, 0745, 0746, 1036, 1102, 1206, 1221, 1277, 1421, 1445, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1491, 1537 Y 1710.

PRESENTE.-

ASUNTO: Reitera Presentación y Sustentación de la Información Financiera y Presupuestal Cierre Anual 2021 en forma Presencial

REF. : - Resolución Directoral N° 001-2022-EF/51.01
- Directiva N° 001-2022-EF/51.01.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento el Cronograma de Presentación y Sustentación de los Estados Financieros y Presupuestarios Cierre Anual 2021 y la Información Contable Adelantado 2021.

La Presentación y sustentación de los Estados Financieros y Presupuestarios será en FORMA PRESENCIAL, para lo cual se requiere contar con la asistencia Obligatoria de las Áreas inmersas en la elaboración y sustentación de la Información Contable de Cierre Anual y Cierre Contable Adelantado.

INFORMACION CONTABLE ADELANTADA:

Los días 16, 17 y 18 de Febrero 2022 (Todas las Unidades Ejecutoras, según cronograma)

INFORMACION CONTABLE DE CIERRE ANUAL

Del día 14 al 18 de marzo 2022 (Todas las Unidades Ejecutoras, según cronograma)

Según Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" Art. 15°, inciso d); se tiene que sustentar ante el Consejo Regional la Información Contable y Presupuestal de Cierre Anual, antes de presentar a la Cuenta General de la Nación; para lo cual se COMUNICA que no existirá AMPLIACION DE PLAZO del cronograma establecido, para dar cumplimiento oportuno.

En caso de incumplimiento se procederá a las sanciones administrativas de acuerdo a normas; se pone de conocimiento del Órgano de Control Interno de cada Unidad Ejecutora para el seguimiento y cumplimiento de la fecha establecida. Se adjunta el cronograma de Cierre Contable Final. Para Mayor información ingresar a la Pág. Web: www.regionancash.gob.pe/unidades_ejecutoras.php, Correo electrónico: hurtado.f.rg2021@gmail.com.

Es ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

C.c.
GOB.
GRAD
SGAF
ORCI
CONTAB.
Arch.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Dr. Victor A. Sánchez Muñoz
GERENTE GENERAL REGIONAL